GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 45494 15/07/2020 12:38

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA y DÑA. MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El *Reglamento (CE) nº 1059/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de mayo de 2003, por el que se establece una nomenclatura común de unidades territoriales estadísticas (NUTS)* establece tres categorías administrativas en función de la población (artículo 3): NUTS I, NUTS II y NUTS III.

Sin embargo, este tipo de unidades administrativas que utiliza la Unión Europea no garantiza un tratamiento igualitario, justo y homogéneo de los territorios que sufren la despoblación y es prioritario que España impulse una reforma de los NUTS para contar con unos criterios territoriales más justos ya que esta clasificación no se acerca a la realidad del problema porque son unidades de

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 45494 15/07/2020 12:38

medida (la más pequeña es el NUTS III que se corresponde con la provincia) demasiado grandes.

Así pues, es necesario establecer otras unidades que sean más pequeñas, que se basen en los municipios o en agrupaciones de los mismos, y que tengan en cuenta la dimensión geográfica, social y poblacional en su conjunto. Además, que permita a España acceder a los fondos europeos para fomentar las zonas despobladas de España ya que, en el anterior período 2014-2020, todas las provincias españolas quedaron excluidas de dichas ayudas por los parámetros actuales de densidad poblacional.

Ante la dificultad de diseñar unidades no administrativas que ayuden a combatir la despoblación y que tengan en cuenta todos los parámetros mencionados, existen iniciativas como la de la Asociación para el desarrollo de la Serranía Celtibérica que ha elaborado diez NUTS no administrativas de las áreas escasamente pobladas de España.

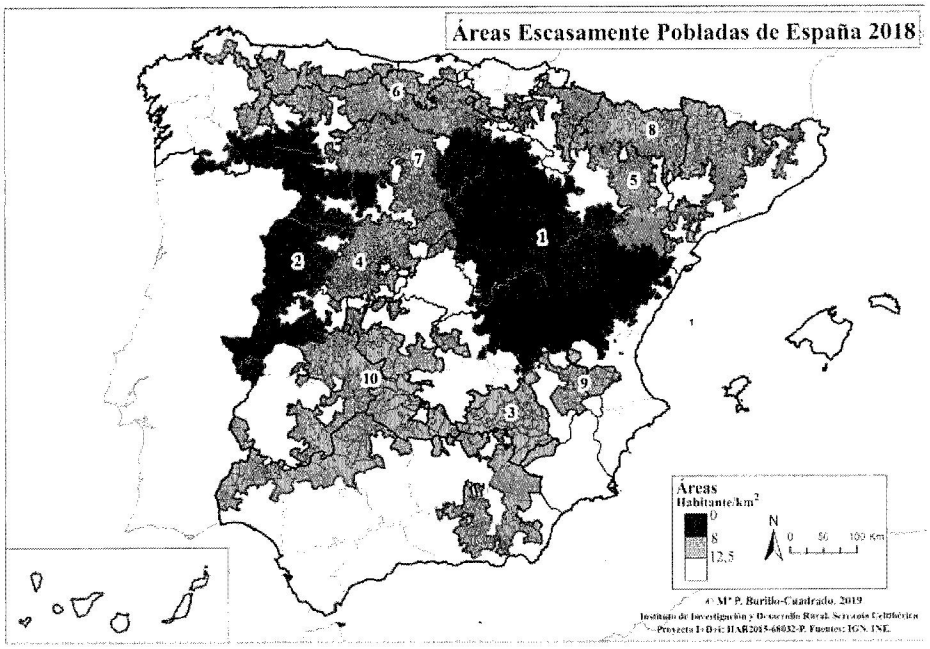

C.DIP 45494 15/07/2020 12:38

Es más, el Defensor del Pueblo, don Francisco Fernández Marugán, dentro su *Informe anual 2018*, en su estudio sobre "La situación demográfica en España. Efectos y consecuencias" ya indicaba que propuestas como ésta se acercan más a la realidad y por tanto son más efectivas.

Establecer estas nuevas unidades no administrativas no solo es conveniente por los motivos indicados, sino también porque, en un momento de reconstrucción europea tras la crisis sanitaria, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, ha comunicado una serie de ayudas por valor de más de un billón de euros que con el actual sistema las provincias afectadas por la despoblación no podrían ser receptoras directas de tales fondos. En cambio, como se observa, este nuevo sistema de medida desarrollado sí lo permitiría ya que no se supera el mínimo poblacional exigido.

1 . NUT Serranía Celtibérica: 1.389 municipios ditnbuidos por las provincias de Burgos, Castellón, Cuenca, Guadalajara, Segovia Soria, Teruel, Valencia, Zaragoza y comunidad de La Rioja. 501.279 habitantes en 69.616,09 Km², densidad de **7,20 hab/km².**
2. NUT Franja Céltica: 614 municipios distribuidos por las provincias de Badajoz, Cáceres, Orense, León Salamanca, Valladolid y Zamora; 268.757 habitantes en 35.121, 57 Km² densidad de **7,65 hab/km².**
3. NUT Serranía Bética: 179 municipios doistribuidos por las provincias de Albacete, Almería, Ciudad Real, Granada, Jaén y Murcia; 224.745 habitantes en 23.048,53 Km², densidad de **9,75 hab/km².**
4. NUT Serranía Central: 493 municipios distribuidos por las provincias de Avila, Cáceres, Madrid, Segovia Toledo y Valladolid; 156.068 habitantes en 15.063,37 Km², densidad de **10,36 hab/km².**
5. NUT Tierras del Ebro: 174 municipios distribuidos en las provincias de Huesca, Lérida, Tarragona, Teruel, Zaragoza; 122.022 habitantes en 12.057,55 Km2, densidad de **9,95 hab/km².**
6. NUT Cordillera Cantábrica: 347 municipios distribuidos por las provincias de Álava, Burgos, León, Lugo, Palencia y comunidades de Asturias Cantabria, Navarra y La Rioja; 294.851 habitantes en 29.288,49 Km², densidad de **10,07 hab/km² .**
7. NUT Tierra del Duero: 429 municipios distribuidos por las provincias de Burgos, León, Palencia, Segovia, Valladolid y Zamora; 149.663 habitantes en 14.561,01 Km², densidad de **10,28 hab/km².**
8. NUT Pirineos: 462 municipios distribuidos por las provincias de Álava, Barcelona, Gerona, Guipúzcoa Huesca, Lérida, Navarra y Zaragoza; 270.711 habitantes en 29.104,07 km², densidad de **9,30 hab/km².**
9. NUT Serranía Levantina: 43 municipios distribuidos por las provincias de Albacete, Cuenca y Valencia; 44.793 habitantes en 5.287,82 Km², densidad de **8,47 hab/km².**
10. NUT Sierra Morena y Submeseta: 293 municipios distribuidos por las provincias de Badajoz, Caceres, Ciudad Real, Córdoba, Huelva, Jaen, Sevilla y Toledo; 377.930 habitantes en 44.177,70 Km², densidad de **8,55 hab/km²**

C.DIP 45494 15/07/2020 12:38

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1.- ¿Tiene previsto el Gobierno proponer ante la Unión Europea una modificación del actual sistema por otro que se adecúe mejor a la realidad territorial de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de julio de 2020.

Dª. Macarena Olona Choclán.
Vº. Bº. Portavoz Adjunta GP. VOX.

Dº. Ricardo Chamorro Delmo.
Diputado GP. VOX.

Dº. Pedro Jesús Requejo Novoa.
Diputado G.P. VOX.

Dª. María Magdalena Nevado del Campo
Diputado G. P. VOX.